



Recibido: 24/02/2022
Aceptado: 30/06/2022
Publicado: 16/07/2022

Artículo científico

Crecimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito “MICOOPE” en el ámbito financiero guatemalteco

Growth of the Savings and Credit Cooperatives “MICOOPE” in the Guatemalan financial sphere

Mario Roberto Zamora Molina

Doctorado en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas

Universidad de San Carlos de Guatemala

mariozamora@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6425-4614>

Referencia del artículo

Zamora Molina, M. R. (2022) Crecimiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito “MICOOPE” en el ámbito financiero guatemalteco. Revista Académica CUNZAC, 5(2), 19–25. DOI: <https://doi.org/10.46780/cunzac.v5i2.65>

Resumen

OBJETIVO: analizar el crecimiento del sistema financiero cooperativo federado, específicamente la Federación de Cooperativas de Ahorro y Créditos –Fenacoac- cuya marca comercial es “MICOOPE”, y la participación que tiene en el sector financiero regulado, específicamente el sector bancario. **MÉTODO:** análisis del total de activos, ahorros y cartera crediticia tanto del sector cooperativo como del sector bancario, para poder correlacionar por medio del método de regresión lineal y series de tiempo, con datos obtenidos de la Superintendencia de Bancos y de Fenacoac – MICOOPE, de los años 2005 al 2021. **RESULTADOS:** se determinó la relación inversamente proporcional del crecimiento en activos del sector cooperativo MICOOPE con el sector bancario, derivado al crecimiento del sector cooperativo ha influido en la disminución del crecimiento del sector bancario, mostrando un crecimiento promedio anual de un 14% para el sector cooperativo y un 10% para el sector bancario. **CONCLUSIÓN:** derivado al crecimiento más acelerado del sector cooperativo, esto va ocasionar que el sector cooperativo tenga una mayor participación en el sector financiero guatemalteco, teniendo una participación de un 7% para el año 2021, duplicando el porcentaje de participación en comparación al año 2005 que tenía un 3% de participación.

Palabras clave: Cooperativas de Ahorro y Crédito MICOOPE, desarrollo de comunidades rurales, sistema financiero no regulado, bancos

Abstract

OBJECTIVE: to analyze the growth of the federated cooperative financial system, specifically the Federation of Savings and Credit Cooperatives -Fenacoac- whose trademark is “MICOOPE”, and the participation it has in the regulated financial sector, specifically the banking sector. **METHOD:** analysis of the total assets, savings and credit portfolio of both the cooperative sector and the banking sector, to be able to correlate through the linear regression method and time series, with data obtained from the Superintendency of Banks and Fenacoac - MICOOPE, from 2005 to 2021. **RESULTS:** the inversely proportional relationship of the growth in assets of the MICOOPE cooperative

Los textos publicados en la revista son responsabilidad exclusiva de los autores

sector with the banking sector was determined, derived from the growth of the cooperative sector has influenced the decrease in the growth of the banking sector, showing an average annual growth 14% for the cooperative sector and 10% for the banking sector. **CONCLUSION:** derived from the faster growth of the cooperative sector, this will cause the cooperative sector to have a greater participation in the Guatemalan financial sector, having a participation of 7% for the year 2021, doubling the percentage of participation compared to the year 2005 which had a 3% share.

Keywords: Savings and Credit Cooperatives MICOOPE, development of rural communities, non-regulated financial system, banks

Introducción

En la actualidad el sistema financiero guatemalteco está compuesto por dos sectores “El sector financiero formal (regulado) que está conformado por instituciones cuya autorización es de carácter estatal, y que están sujetas a la supervisión de la superintendencia de Bancos”, (Banco de Guatemala, 2021), dentro de este sector se encuentran los bancos, sociedades financieras, compañías almacenadoras, aseguradoras, casas de cambio, entidades fuera de plaza (Off Shore), casas de bolsa, tarjetas de crédito y otras instituciones financieras, el otro sector financiero guatemalteco está conformado por “las instituciones que realizan intermediación financiera cuya autorización responde a una base legal genérica (código de comercio)” (Banco de Guatemala, 2021) dentro de este sector no regulado por la ley de bancos y grupos financieros, está el sector cooperativo de ahorro y crédito, cuya finalidad es otorgar créditos a las personas del sector informal y rural.

Con el fin de crear desarrollo en las comunidades donde es escaso o nulo la participación del sistema financiero regulado, otorgando servicios de intermediación financiera como lo son ahorro y crédito a tasas favorables a sus asociados, con ello fomentar el triángulo de la equidad, con una proyección social para la comunidad.

El sector financiero cooperativista

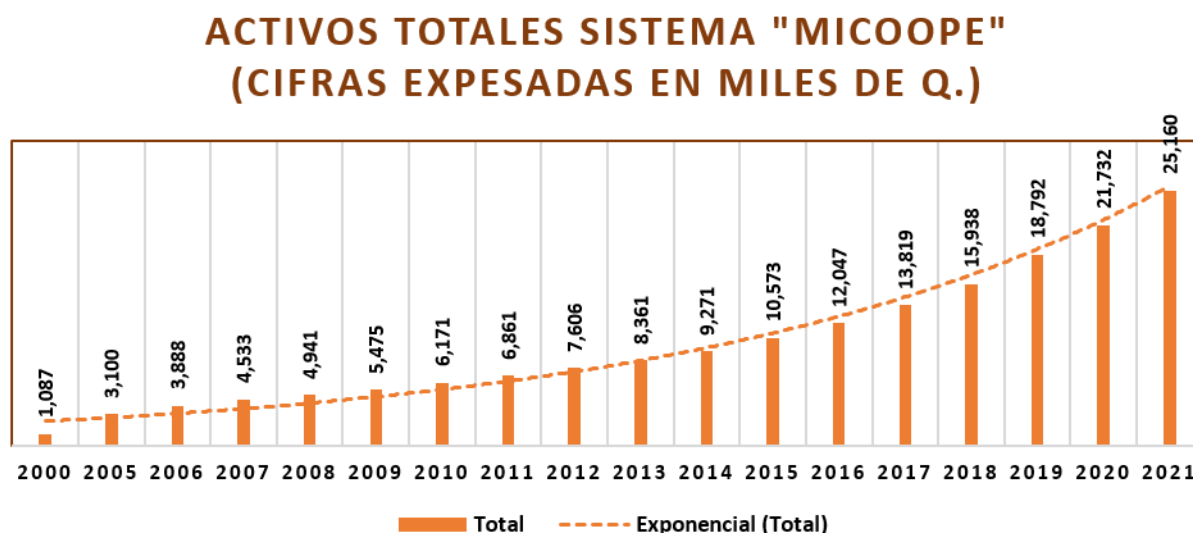
En el sector financiero nacional, está tomando participación activa el sector cooperativo, especialmente el de ahorro y crédito; el cual, está conformado por distintos tipos de cooperativas; no obstante, el sector que tiene mayor crecimiento es el sector cooperativo federado.

El sector cooperativo está conformado por una confederación de cooperativas, dos federaciones de Cooperativas de ahorro y crédito (Federación Nacional de Cooperativa de Ahorro y crédito –Fenacoac- y la Federación Integral de Cooperativas de Ahorro y crédito de Occidente –Fedecope-), siendo estas dos federaciones que en la actualidad tienen el mayor número de cooperativas de ahorro y crédito afiliadas a sus federaciones; sin embargo, la federación más grande y antigua es Fenacoac; la cual, fue fundada en el año 1963 (Castellanos Aquino & Ivan Renato, 2005), cuenta con 25 cooperativas afiliadas, cuya marca registrada es MICOOPE (MICOOPE, 2022), teniendo presencia en todos los departamentos de Guatemala.

El sector federado cooperativo de ahorro y crédito MICOOPE ha crecido en asociados más de 600% en los últimos 20 años, teniendo una membresía de 300 mil asociados al año 2000

y de 2,380,810 asociados a diciembre 2021, los datos mostrados en el último censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), donde mostraba como resultado de 14,901,286 habitantes en Guatemala (Instituto Nacional de Estadística, 2018), entonces el 16% de los habitantes está afiliado al sector cooperativista; por lo anterior, esto nos indica que el sector cooperativo está creciendo a nivel nacional.

Figura 1. Crecimiento de los activos totales del sector financiero cooperativo MICOOPE año 2000 al 2021



Nota: elaboración propia, con base a datos obtenidos de las cooperativas de ahorro y crédito federadas Fenacoac – MICOOPE, 2022.

Este fenómeno fue ocasionado desde la fundación de la marca MICOOPE en el año 2005, consolidando las distintas marcas de las cooperativas afiliadas en ese momento, esto con la finalidad de poder llevar el sistema cooperativo como solo una voz, todos encaminados bajo un mismo propósito y una misma finalidad, la de contribuir con el desarrollo de las comunidades rurales del país.

Materiales y métodos

En el estudio retrospectivo con datos desde el año 2005 al año 2021, se estudió el crecimiento del sistema federado cooperativo de ahorro y crédito Micoope, en el efecto de proyectar por medio de series de tiempo, para poder pronosticar la participación del sector cooperativo en relación al sector financiero regulado (sector bancario).

Adicionalmente se analizó el crecimiento del sistema cooperativo y proyectando la participación que tendrá en un futuro.

Por último, se correlaciono la participación del sector cooperativo en relación al sector financiero regulado del comportamiento de su cartera crediticia, para establecer si el crecimiento de la cartera crediticia del sector cooperativo ha influido en la colocación de la cartera crediticia del sistema bancario guatemalteco.

Resultados y discusión

Se realizó un análisis de sobre los valores de los activos totales, tanto para el sistema financiero regulado como para el sistema cooperativo MICOOPE, de los años 2005 al año 2021, teniendo los resultados siguientes:

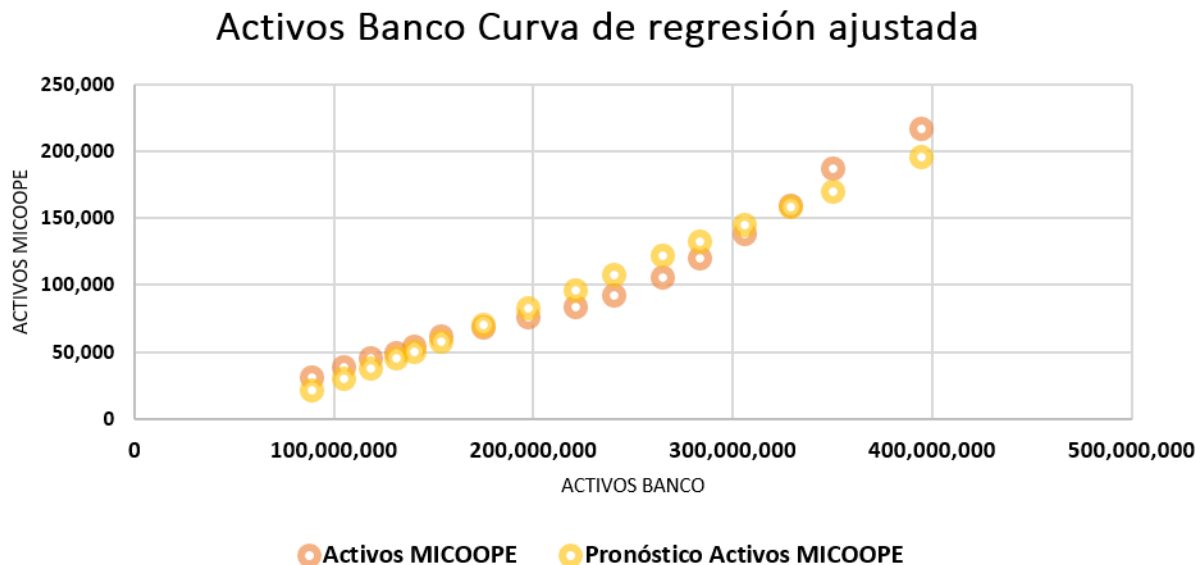
Tabla 1. Datos estadísticos de la regresión lineal

Estadísticas de la regresión	
Coeficiente de correlación	0.97856489
Coeficiente de determinación	0.95758925
R ² ajustado	0.95455991
Error típico	11813.717
Observaciones	16
<i>Coeficientes</i>	
Intercepción	-29176.7064
Activos Banco	0.00057155

Nota: elaboración propia, con base a datos obtenidos de la Superintendencia de Bancos y cooperativas de ahorro y crédito Fenacoac – MICOOPE, 2022.

Mostrando que un R² de 0.95 teniendo una muy buena correlación entre las variables de activos totales, donde la variable independiente consideramos el total de activos del sector cooperativo MICOOPE teniendo un intercepción negativa, esto indica cuando aumentan los activos totales del sector financiero tienen a bajar los activos totales del sector cooperativo, esto implica que se trata de una correlación negativa; en el cual, el crecimiento que se ha visto por parte del sistema cooperativo va a tender a disminuir en un futuro, esto puede ser por el crecimiento acelerado que ha mostrado en los últimos años.

Figura 2 . Regresión lineal y pronóstico de los activos totales del sector financiero bancario y sistema cooperativo MICOOPE



Nota: elaboración propia, con base a datos obtenidos de la Superintendencia de Bancos y cooperativas de ahorro y crédito MICOOPE año 2022.

El ajuste a la curva de regresión lineal con un intervalo de confianza de un 95%, se puede determinar que el pronóstico para el crecimiento es menor al que ha presentado el sistema MICOOPE, esto indica que tiene un crecimiento arriba de lo pronosticado, esto se puede confirmar por la tasa de crecimiento promedio que ha tenido en los últimos 15 años el sector cooperativo de un 14% en relación a los activos, 15% de crecimiento en relación a los depósitos y un 14% en relación a la cartera crediticia, mientras que el sistema bancario muestra una tasa de crecimiento promedio en los últimos 15 años de un 10% en relación a los activos, 11% tanto para depósitos y cartera crediticia, esto implica que el sector cooperativo está teniendo un crecimiento más rápido que el sector financiero bancario.

Derivado a los datos obtenidos de la regresión lineal y correlación que tienen las variables de activos totales tanto para el sistema financiero bancario como para el sistema financiero cooperativo MICOOPE, muestran que en los últimos 15 años el sistema cooperativo ha tenido un crecimiento derivado a la solides mostrada y acercamiento con los asociados en distintos departamentos; adicionalmente, los beneficios que otorga la ley en relación a exoneración de impuestos por ser una entidad de carácter no lucrativa, esto logra que el sistema cooperativo pueda otorgar préstamos con tasas más bajas que el sistema financiero regulado, otro dato interesante es que también puede otorgar una tasa más alta en relación a los depósitos realizados en las cooperativas, esto llama la atención a los clientes que poco a poco van confiando en el sector cooperativo, teniendo una función de crecimiento de las distintas comunidades, otorgándoles créditos a tasas módicas a personas las cuales pertenecen a los sectores que no son atendidos o bien que han sido rechazados por el sistema financiero regulado; no obstante, se está analizando solamente el sistema cooperativo MICOOPE, pueden que hayan

otras cooperativas que no estén afiliadas a Fenacoac - MICOOPE, que pueden discrepar con dicho análisis ya que no fueron objeto del mismo.

Referencias

Banco de Guatemala. (27 de febrero de 2022). Banco de Guatemala. Banco de Guatemala: www.banguat.gob.gt

Castellanos Aquino & Ivan Renato. (2005). Las cooperativas de ahorro y crédito federadas frente a la globalización, Guatemala, tesis. Pag. 4-5. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_2755.pdf

Fondo de Garantía MICOOPE. (04 de abril de 2022). Fondo de Garantía MICOOPE. Fondo de Garantía MICOOPE: https://fondodegarantiamicoope.com/index.php?option=com_content&view=article&id=30&Itemid=151

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2018). Censo 2018. Guatemala: Guatemala. <https://www.censopoblacion.gt/explorador>

MICOOPE. (04 de abril de 2022). MICOOPE. <https://www.micoope.com.gt/>

Superintendencia de Bancos. (2021). Suplemento con información de instituciones sujetas a la vigilancia e inspección de la SIB. Guatemala: SIB. https://www.sib.gob.gt/web/sib/informacion_sistema_financiero

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (02 de octubre de 2021). Superintendencia de Economía popular y Solidaria. <http://www.seps.gob.ec/noticia?el-sistema-cooperativo-ecuatoriano-muestra-avances-positivos>

Sobre el autor

Mario Roberto Zamora Molina

Es Contador Público y Auditor, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con un Magister en Administración Financiera en la Universidad Galileo y actualmente Estudiante del Doctorado en Ciencias económicas con especialización en finanzas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Financiamiento de la investigación

La investigación se realizó con recursos propios.

Declaración de intereses

La autora de la investigación declara no tener conflicto de intereses que puedan haber influido en los resultados obtenidos o las interpretaciones propuestas.

Declaración de consentimiento informado

El estudio se realizó respetando el Código de ética y buenas prácticas editoriales de publicación.

Derecho de uso

Copyright (c) (2022) por Mario Roberto Zamora Molina

Este texto está protegido por la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Este texto está protegido por una licencia
[Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Es libre para compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato y adaptar el documento, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de atribución: debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.